



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada

Salta, 13 de Marzo de 2003

Expediente Nros. 8.021/03 y 8004/03

Res. C.D. Cs.Ex. N° 038/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Resoluciones D. Nros. Cs.Ex. 004/03 y 020/03 (ad-referéndum del Consejo Directivo), para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista Adscripciones Docentes para desempeñarse en diferentes asignaturas de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes de las respectivas Comisiones Asesoras y el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación del día 10/03/03, que aconsejan las designaciones de las personas que se indica más abajo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 12/03/03)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, como DOCENTES ADSCRIPTOS, a partir del 17 de Marzo de 2003 y por el término de un año, a los profesionales que seguidamente se menciona y en las asignaturas que en cada caso se indica:

Para la asignatura "INGLES"

- Trad. MARIA BELEN BONAPARTE FIGUEROA - D.N.I. N° 26.898.160
- Trad. MARIA GABRIELA BARNI - D.N.I. N° 25.443.123

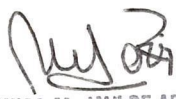
Para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA"

- Prof. CARLOS MIGUEL GUTIERREZ - D.N.I. N° 12.790.096
- Ing. DANIEL RICARDO PRONI - D.N.I. N° 12.766.456


ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que, una vez que los docentes responsables de las cátedras evalúen el desempeño de los docentes adscriptos y eleven el informe correspondiente, Decanato emitirá las certificaciones previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los docentes designados por el Art. 1ro. de la presente, al Departamento de Matemática y a los responsables de las cátedras respectivas. Cumplido, RESÉRVESE.

NIV
mxs


D^{ca}. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS